CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:55

Moción de Orden del Día N° 9431

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 04 de diciembre de 1964, mediante Ley 15251, se crea el Colegio Odontológico del Perú, entidad que a la fecha conmemora 59 años de vida institucional.

Que, el 12 de mayo de 2007, se promulga la Ley N° 29016, Ley que modifica, adiciona y deroga a la Ley Nª 15251, Ley de creación del colegio Odontológico del Perú.

Que, Según R.M N° 1105-2004-MINSA, desde el año 2004 dentro del calendario de actividades del Ministerio de Salud, establecieron a la segunda semana de diciembre de cada año como la SEMANA DE LA SALUD BUCAL.

Que, la Dirección de Salud Bucal, del Ministerio de Salud, busca reducir la prevalencia de enfermedades odontoestomatológicas de la población peruana, devolviendo salud, estética y asumiendo compromiso de educación en materia de salud bucal en nuestra sociedad.

Que, al celebrarse el Día de la Odontología Peruana, es propicia la oportunidad para reconocer la importante labor y compromiso que ha venido demostrando el Ministerio de salud, bajo su dirección de Salud Bucal y de los profesionales en odontología, que trabajan constantemente en la prevención, tratamiento y cuidado de la salud bucal en nuestro país, labor que ejercen con profesionalismo, vocación, ciencia y ética.

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar **al Ministro de Salud que a través de su Dirección de Salud Bucal,** viene trabajando estrategias e iniciativas con la finalidad de seguir reduciendo las enfermedades bucales del país.

SEGUNDO: Expresar el reconocimiento y aprecio a todos los profesionales en odontología del Perú, así mismo, manifestar nuestro compromiso para seguir trabajando de manera conjunta en beneficio del país.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Ministro de Salud **Dr. Cesar Vásquez Sánchez** y a la **Dra. Evid Manzur Guevara**, Directora Ejecutiva de la Dirección de salud Bucal, del Ministerio de Salud, así como también, a todos los profesionales odontólogos del país, quienes constituyen un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Lima, 04 de diciembre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2023 11:44:58-05(